



I. Municipalidad de Litueche



DECRETO ALCALDICIO N°

000699

LITUECHE,

07 JUN 2016

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que se ha dado aprobación al presupuesto municipal del año 2016, el cual contempla la ejecución de acciones, iniciativas y programas ejecutar con recursos municipales en forma anual, que requieren el desarrollo.
- Que es necesario ejecutar las acciones del Programa de Actividades Municipales y dentro de este la conmemoración del Día del Padre año 2016.
- Que para realizar esta importante conmemoración se debe contar con implementación y show artístico para presentación en conmemoración del día del Padre.
- El Decreto Alcaldicio N°1717 de fecha 10 de diciembre de 2015, en el acuerdo N°125 de la sesión ordinaria N°109 del Honorable Concejo Municipal de Litueche de fecha 2 de diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto Municipal año 2016.
- El decreto Alcaldicio N°579 de fecha 16 de mayo de 2016, que llama a licitación pública contratación de Show Ranchero Conmemoración Día Del Padre Año 2016, ID 1743-53-L116.
- El acta de la comisión que recomienda declarar inadmisibile la licitación que se adjunta.

VISTOS:

Las normas consagradas en la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

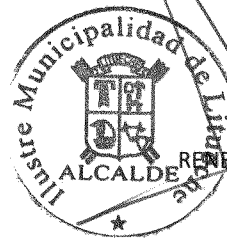
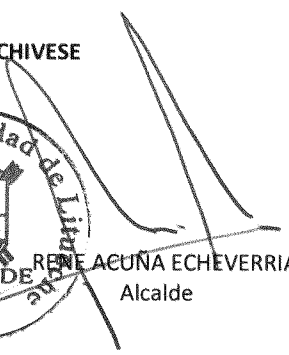
1. DECLARESE INADMINISBLE LA LICITACIÓN PÚBLICA para la contratación de Show Ranchero Conmemoración Día Del Padre Año 2016, dado que el único oferente no ha dado cumplimiento a los requerimientos establecidos en las bases de licitación.

2.-COMUNIQUESE al operador del sistema www.mercadopublico.cl, para realizar los procedimientos que corresponden.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/ LUS/ CSM/APC

Distribución

- Of. partes
- DIDECO
- DAF



ACTA DE APERTURA y EVALUACION LICITACIÓN PÚBLICA
"Show Ranchero día del Padre Litueche 2016"
ID N° 1743-53-L116

Siendo las 11:15 horas del día 7 de Junio de 2016 de, presidida por Administrador Municipal el Sr Andres Pérez Correa , el Profesional SECPLAC Sr. Gastón Figueroa Quezada , Director de Obras Sr. Genaro Soto Barreda, se procede a realizar la apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública de **"Show Ranchero día del Padre Litueche 2016"**. Este proceso consideró revisar los documentos y ofertas presentadas a través del Portal que a continuación se detalla:

N°	PROVEEDOR	RUT	Cumplimiento Ley 20238 letra a)	Normativa Art. 10 Ley 20393	Proveedor Hábil
1	Sandra Margarita Reyes Medel	13.054.975-6	Cumple	No tiene Condena	Sí

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, documentación de respaldo, los productos y sus características, Además de chequear si el Oferente cumple con la acreditación del cumplimiento a la normativa de Prácticas Antisindicales. Cabe mencionar, que la Comisión se reserva el derecho de solicitar información extra a los oferentes de los productos que ofrecen, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos n° 39-40, quedando, estipulados cada observación en el Acta.

INFORMACIÓN RECOPIADA ARCHIVOS DOCUMENTOS ANEXOS

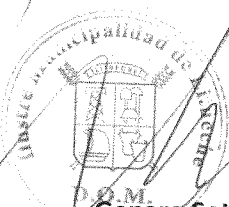
N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	OFERENTE
A	PROPUESTA TECNICA	NO
B	PRECIO	SI
C	EXPERIENCIA	NO

Conclusiones

El oferente Sandra Margarita Reyes Medel, Rut 13.054.975-6, NO CUMPLE con la establecido en las bases por lo cual queda fuera de bases. Se recomienda al Sr Alcalde declarar Inadmisibles esta licitación



Gastón Figueroa Quezada



Genaro Soto Barreda



Andrés Pérez Correa